



## Humphreys mantiene la clasificación de los títulos de deuda de Factotal S.A. en “Categoría A+ / Nivel 1”

Compañía con adecuada atomización de deudores y con un moderado nivel de apalancamiento

Santiago, 16 de mayo de 2024

### Instrumentos clasificados:

Tipo de instrumento	Nemotécnico	Clasificación
Línea de bonos		A+
Bonos	BFACT-A	A+
Bonos	BFACT-C	A+
Bonos	BFACT-D	A+
Líneas de efectos de comercio		N1/A+

Humphreys decidió mantener la clasificación de **Factotal S.A. (Factotal)**, en “Categoría A+” para la línea de bonos y “Categoría Nivel 1/A+” para las líneas de efectos de comercio. Su tendencia, en tanto, se mantiene en “Estable”.

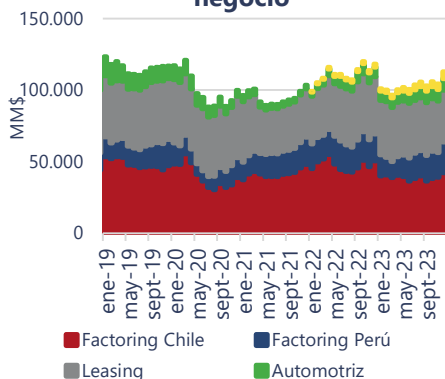
La clasificación de los títulos de deuda de **Factotal** en “Categoría A+ / Nivel 1” se fundamenta, principalmente, en la implementación de un modelo de negocios que consistentemente se ha desarrollado con una acotada exposición del patrimonio de la sociedad, tanto por uso moderado del apalancamiento financiero como por el limitado riesgo individual de sus deudores. En efecto, durante los últimos cinco años, la relación pasivo exigible sobre patrimonio ha fluctuado entre 2,05 y 2,83. La clasificación incorpora estos reducidos niveles de endeudamiento considerando un negocio financiero como parte de la política interna aprobada por la compañía y, por ende, constituyen un factor estructural del negocio.

Complementariamente, se agrega como elemento positivo, la atomización de los riesgos individuales asumidos por la compañía, en particular al considerarse con los estándares del sector. Es así como los dos principales deudores de la compañía, según datos a diciembre de 2023, representan, respectivamente el 5,8% y 4,2% del patrimonio (20,4% los cinco principales), porcentajes reducidos en relación con lo observado en otros operadores del mercado, si bien esta concentración mostró un alza a diciembre 2022, la situación vuelve a niveles históricos al analizar las cifras obtenidas a diciembre 2023.

En opinión de la clasificadora, la administración conservadora del balance y de los riesgos asumidos por **Factotal** permite proteger el oportuno servicio de la deuda sobre la base de los fundamentos propios de la compañía. En la misma línea se valora positivamente el mantenimiento de una liquidez adecuada, que, a diciembre de 2023, implica una razón circulante de 1,23 veces y una relación de cuentas por cobrar de corto plazo equivalentes a 1,24 veces la deuda financiera corriente.

La clasificación considera también la experiencia de sus accionistas en el sector financiero, junto con una administración que ha sido capaz de

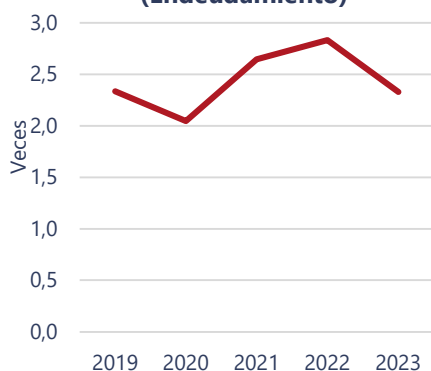
### Colocaciones por línea de negocio



mantener un fuerte y sostenido crecimiento, sin por ello afectar la calidad de la cartera crediticia.

Desde otra perspectiva, la clasificación de riesgo de **Factotal** se ve restringida por el bajo volumen comparativo de las colocaciones. En efecto, en el contexto global del sistema financiero, la empresa presenta una muy baja participación de mercado (inferior al 1% considerando las colocaciones bancarias comerciales y de consumo asociadas a tramos de deuda de hasta UF 3 mil). Lo anterior se ve agudizado si se considera que el sector bancario podría presentar alta competitividad en precios, al tener acceso a un menor costo de financiamiento. Si bien la compañía exhibe adecuados niveles de eficiencia para el negocio que desarrolla, no se puede desconocer que mayores volúmenes de operación favorecen el acceso a economías de escala y que una mayor masa de clientes favorece el comportamiento estadísticamente normal de las carteras crediticias.

### Pasivo Exigible / Patrimonio (Endeudamiento)



Dentro de los elementos desfavorables, se agrega el riesgo del mercado objetivo de la firma, el cual tiende a ser más vulnerable a los ciclos económicos recesivos, problema que se agudiza por la reacción de la banca, la que podría disminuir o incluso terminar abruptamente las líneas de crédito, afectando tanto las oportunidades de nuevos negocios por el debilitamiento financiero de los actuales clientes (en parte contrarrestado por las empresas que dejan de atender los bancos) como por la mora de la cartera crediticia. Con todo, se considera como un atenuante el hecho de que la cartera de deudores está compuesta preferentemente por entidades de elevada solvencia y escenarios como los descritos afectarían mayoritariamente a las Pymes.

En términos de ASG, **Factotal** en su memoria cuenta con una medición en temas de responsabilidad social y desarrollo sustentable, lo cual aún se encuentra en elaboración.

La tendencia de la categoría de riesgo se califica "Estable" sin perjuicio de ello, la clasificadora estará atenta a la evolución de los indicadores de endeudamiento, tanto pasivo exigible sobre patrimonio como cuentas por cobrar sobre deuda financiera, y a aquellos que miden el nivel de concentración y su posible impacto en el patrimonio. Si bien estos indicadores se mantienen en niveles acotados, presentan cierto deterioro en relación a los que exhibían en el período 2015-2019 y que, no obstante, el nivel de colocaciones de la compañía, fueron tomados como referencia para asignar la actual clasificación de riesgo de los títulos de deuda.

**Factotal** es una sociedad que opera desde el año 1993, con el propósito de dar financiamiento, principalmente a las pequeñas y medianas

empresas. Se orienta a las operaciones de *factoring* y *leasing*, en Chile, Perú, Colombia (solo *factoring*) y Estados Unidos (solo *leasing*).

A diciembre de 2023, la compañía presentaba activos por \$ 144.690 millones y cuentas por cobrar netas por \$ 110.600 millones, concentrándose el 79,6% en el corto plazo y el 22,4% en el mediano y largo plazo. Los activos de la sociedad son financiados con \$ 73.145 millones correspondientes a pasivos financieros, \$ 43.480 millones de patrimonio y el resto en otras cuentas por pagar. La estructura del balance de la empresa le ha permitido generar, durante el año 2023, un ingreso y una ganancia de \$ 44.834 millones y \$ 7.046 millones, respectivamente.

**Ximena Oyarce L.**

Analista de Riesgo  
[ximena.oyarce@humphreys.cl](mailto:ximena.oyarce@humphreys.cl)

**Antonio González**

Jefe de Analistas  
[antonio.gonzalez@humphreys.cl](mailto:antonio.gonzalez@humphreys.cl)

**Hernán Jiménez A.**

Gerente de Riesgo  
[hernan.jimenez@humphreys.cl](mailto:hernan.jimenez@humphreys.cl)